

JUNTA DE ANDALUCÍA**Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Delegación Territorial en Córdoba**

Núm. 1.422/2014

Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, por el que se notifica en materia de Calidad Agroalimentaria y Pesquera en Andalucía expediente número CO/0219/2013, incoado a don Manuel Montes Marín.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley

30/1992, de 26 de noviembre, L.R.J.A.P. y P.A.C., intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que indican a continuación.

Nombre y apellidos / razón social: Don Manuel Montes Marín.

N.I.F./ C.I.F.: 80121871-Z

Procedimiento: Sancionador Expediente número CO/0219/13

Identificación del acto a notificar: Propuesta de Resolución de fecha 05/12/2013

Recursos o plazo de alegaciones: 15 días hábiles.

Acceso al texto íntegro: Calle Tomás de Aquino, números 1, 5º y 6º 14004 - Córdoba

Teléfono 957001000; Fax 957001108.

Córdoba, a 18 de febrero de 2014. El Delegado Territorial, Fdo. Francisco José Zurera Aragón.